



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES
DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL

INSTRUCTIVO PARA EL REGISTRO DE INICIO
DEL SERVICIO SOCIAL

A fin de registrar el inicio del Servicio Social, el (la) alumno(a) deberá presentarse a este departamento, con la siguiente documentación:

CARTA DE ACEPTACIÓN

La carta deberá ser dirigida al Director de la Facultad de Filosofía y Letras: **Dr. Jorge Enrique Linares Salgado**, emitida en papel membretado y expedida por la institución donde se realizará el Servicio Social, entregada en original y copia en el Departamento de Servicio Social, y deberá contener la siguiente información:

- Nombre completo del (la) alumno (a)
- Número de cuenta
- Nombre de la licenciatura, que cursa o cursó el interesado(a). (tal como aparece en el historial académico), especificando si se estudió en el Sistema Escolarizado (SE), Sistema de Universidad Abierta (SUA) o en el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), según sea el caso.
- Nombre completo y clave del programa de servicio social (UNAM-DGOAE), al que se incorporará el (la) alumno(a).
- Nombre completo y cargo del coordinador directo de los alumnos en dicho programa.
- Señalar con claridad las tareas a desempeñar.
- Especificar el periodo de realización del servicio, indicando las fechas precisas de inicio y de término; que en ningún caso podrán definir períodos menores a seis meses, ni mayores a dos años.
- Especificar el número de horas que habrán de cubrirse en el Servicio, que en ningún caso podrá ser menor de 480 horas

NOTA: Una vez entregada la documentación en el Departamento de Servicio Social, es importante que el alumno verifique que su registro se haya completado. Para ello deberá ir a la página “www.dgae-siae.unam.mx”; seleccionar la opción “Registros académicos”; posteriormente, ir a “Trayectoria escolar” y elegir el botón “Ecosistema UNAM” y buscar la opción “Servicio social”. Ahí, deberá aparecer como inscrito o “en proceso”. En caso contrario, favor de acudir a las oficinas del Departamento de Servicio Social para completar su registro.